

INFORME N°2

2021

INFORME BIMENSUAL PROHIBICIÓN DE CIRCULACIÓN

PERIODO 26-08-2021 AL 29-10-2021

GOBIERNO REGIONAL DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS

DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTES

OCTUBRE 2021

1. Introducción.

En virtud de la ley 21.074 sobre Fortalecimiento de la Regionalización del país, el Decreto Supremo DS71 que individualiza las competencias radicadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, a transferir a los Gobiernos Regionales, la publicación del DS 236, que transfiere a los Gobiernos Regionales la competencia de Prohibir por causa justificada la circulación de todo vehículo o tipos específicos de éstos por determinadas vías públicas, resolución exenta N° 1009 de 2020 del MTT , que aprueba el instructivo para la aplicación de la Facultad establecida en el artículo 133 inciso primero de la ley de tránsito N° 18.290 y el artículo quinto del DS 236, que establece que los Gobiernos Regionales deberán emitir un informe al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cada dos meses, es que se desarrolla el presente informe.

2. Prohibiciones de circulación.

A continuación, se indican las prohibiciones de circulación requeridas, gestionadas y aprobadas por el Servicio de Gobierno Regional en el periodo comprendido entre el 26 de agosto de 2021 hasta el 29 de octubre de 2021.

Tabla 2: Listado de resoluciones emitidas en periodo.

N°	N° Res G.R.	Fecha	Tipo	Comuna	Ubicación	Motivo o causa	Solicitante	Inicio	Fin
12	0498	26-08-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Cuevas entre calles Almaza y Alcázar	Trabajos de instalación de Empalme Eléctrico	INGELPO SPA	04-09-2021	05-09-2021
13	0507	01-C9-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Illanes entre Alameda Bernardo O'Higgins y la calle Diego de Almagro	Demarcación de Refugios Peatonales	JJR Ingeniería Ltda.	13-09-2021	30-09-2021
14	0508	07-C9-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Gaspar Arredondo entre calles Edmundo Cabezas y Pje. Mario Fernández	Feria Libre	Gustavo Ponce Representante JVV. Alcalde Francisco Sotomayor Etapa 1	11-09-2021	11-09-2021
15	0511	07-C9-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Cuevas entre calles Almaza y Alcázar	Instalación de Empalme Eléctrico	INGELPO SPA	25-09-2021	26-09-2021
16	0512	07-C9-2021	Prohibición	Rancagua	AV. Alameda desde la calle Mac Iver la Cruz hasta la calle Obispo Larraín	Reparación de Vigas Metálicas	Empresa Ingeniería y Construcción AFIN Ltda	20-09-2021	30-09-2021
17	0513	07-09 -2021	Prohibición	Rancagua	Calzada de la calle Av. Alameda por calle los Mirlos hasta acceso COPEC	Construcción de Semáforos	Escamelt Ltda	06-09-2021	30-10-2021
18	0514	07-09 -2021	Prohibición	Rancagua	Calle el Dorado desde la calle Santiago hasta la calle Cerro El Portillo	Actividad Comunitaria Participativa, deportiva, cultural y feria de emprendimiento	Municipalidad de Rancagua	09-10-2021	09-10 -2021
19	0515	07-C9-2021	prohibición	Rancagua	Calle Sargento José Bernardo Cáceres desde la calle coronel Santiago Bueras hasta la calle José Manuel Astorga	Retiro de Grúa Torre	Sra. Paulina Durruty Morey, en representación de importadora y exportadora clever Ltda	26-009-2021	26-09-2021
20	0533	16-09-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Felipe Camiroaga entre calles Rodrigo Cabezón y av. Uruguay	Actividad Comunitaria	Sra. Marianella Espinoza Pérez presidenta de la JVV Los Andes de Villa Horizonte	25-09-2021	25-09-2021
21	0534	16-09-2021	Prohibición	Coltauco	Av. Arturo Prat entre calle Bernardo O'Higgins y Obispo Cavieres	Trabajos de reparación definitiva de la calzada	Sr. Félix Sánchez Vergara alcalde de la Ilustre municipalidad de Coltauco.	20-09-2021	24-09-2021
22	0539	24-09-2021	Prohibición	Rancagua	Av. El Sol entre calle Santiago y Av. San Joaquín	Feria de Emprendimiento y Promoción de la Economía Familiar	Sra. Tavitá Castillo Abarca Representante de la Villa Arco Iris	01—10-2021 29-10-2021	03-10-2021 30-10-2021
23	0544	27-09-2021	Prohibición	Coltauco	Av. Bernardo O'Higgins costado Plaza de Armas	Exposición de Vehículos Película Cars	Sr. Jonathan Vásquez Lagos representante de la Empresa JVL Producciones	25-09-2021	25-09-2021
24	0545	26-09-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Bernardo O'Higgins entre calle Alcázar y Av. La Compañía	Demarcación de Refugios Peatonales.	Sr. Ricardo Ahumada Gálvez representante de la Empresa JJR Ingeniería Ltda.	13-09-2021	30-09-2021
25	0549	29-09-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Baquedano entre Ruta H210 hasta último acceso al Cementerio N°2 y Regimiento de la comuna de Rancagua	Trabajos de Pavimentación	Sr. Jorge Villa Millar representante de la Empresa Soc. Inmob. y construcción	18-10-2021	15-02-2022
26	0550	29-09-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Gaspar Arredondo entre calle Edmundo Cabeza y Mario Fernández.	Instalación de Feria de Emprendimiento	Sra. Elizabeth Díaz Murga Representante de la JVV.	02-10-2021	02-10-2021
27	0558	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Ignacio Carrera Pinto calle Maruri para cerrar Av. Estación	Instalación de bus que se encuentra recorriendo el país y se compartirá el credo evangélico cristiano	Sr. Arcadio Jara Vera Representante de la Comunidad Cristiana por Cristo y Chile	11-10-2021	11-10-2021]
28	0559	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Germán Ibarra, calle Santa María y calle Carlos Condell	Celebración del 72° Campeonato Nacional de Rodeo	Municipalidad de Rancagua	07-102021	10-10-2021
29	0560	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Sargento José Bernardo Cáceres	Demarcación vial correspondiente a semaforización	Sra. Paulina Durruty Morey representante de la empresa Importadora Exportadora Clever Ltda	11-10-2021	14-10-2021
30	0561	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Travesía (Ex Ruta 5)	Mejoramiento Av. Río Loco	Sr. José Domingo Ríos Marcuello representante de la Constructora Trébol Ltda.	01-11-2021	01-05-2023

31	0562	05-10-2021	Prohibición	San Vicente de Tagua Tagua	Media Luna, Carretera de la Fruta hasta Papa Pablo VI	Marcha en apoyo a los Huasos y sus Tradiciones	Sr José Manuel Ahumada Navarrete representante del Club de Huaso Rulo y Campo	17-10-2021	17-10-2021
32	0563	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Av. República de Chile	Cambio de Poste Concreto	Empresa Telefónica Chile SA	12-10-2021	12-10-2021
33	0564	05-10-2021	Prohibición	San Francisco de Mostazal	Calle Arturo Prat	Talleres deportivos y estacionarios	Sr Jorge Ignacio Pacheco Rojas representante de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal	08-10-2021	08-10-2021
34	0565	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle pellin Villa Promaucae III	Entrega de 491 tarjetas de banco de materiales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	Sra. Laura Venegas Catalán presidenta de la JJVV Promaucae III	08-10-2021	08-10-2021
35	0566	05-10-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Bernardo O'Higgins esquina Práxedes Asela	Instalación de redes de gas natural Metrogas	Sr Marcelino Lara Madariaga representante de la Empresa SIISTEC Ltda.	09-10-2021	30-10-2021
36	0573	08-10-2021	Prohibición	Las Cabras	Francisco Encina entre Av. Estadio y Calle Alberto Bunster.	Implementación de nuevo examen práctico clase C	Sr. Juan Pablo Flores Astorga. Alcalde de la comuna de las cabras	Indefinida	Indefinida
37	0574	08-10-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Santa Julia entre pasajes Olmué y Hacienda el Carmen	Ceremonia de investidura del baile religioso	Sr. Jaime Antonio Pinto Salazar	09-10-2021	09-10-2021
38	0575	08-10-2021	Prohibición	Las Cabras	Calle Arturo Prat, Av. San Martín, John Kennedy, pasajes el durazno y Santa Inés.	Mi primera carrera, instancia recreativa que consta de una cicletada infantil.	Municipalidad las cabras	08-10-2021	08-10-2021
39	0576	08-10-2021	Prohibición	Las Cabras	Calle José Miguel Carrera y calle Simón Bolívar	Actividad Día Mundial del Turismo. Instancia recreativa	Municipalidad de las Cabras	15-10-2021	15-10-2021
40	0583	13-10-2021	Prohibición	Coltauco	Av. Arturo Prat, Av. República Chile, calle las Acacias, camino cancha el almendro hasta crece de Av. Magallanes	Corrida Familiar a beneficio del cuerpo de bomberos de Coltauco.	Cuerpo de Bomberos de Coltauco	07-11-2021	07-11-2021
41	0589	20-10-2021	Prohibición	Coltauco	Capilla Loreto, Ruta H 324, Ruta H 328, Fundo el Piden, Camino los Bronces, Ruta H 320, Ruta H 328, Ruta H 324	Cicletada Familiar Loreto 2021 Coltauco	Municipalidad de Coltauco	23-10-2021	23-10-2021
42	0590	20-10-2021	Prohibición	Rengo	Plaza de Armas y Calle Errazuriz	Actividad denominada MOVICEM en un contexto familiar.	Municipalidad de Rengo	22-10-2021	22-10-2021
43	0591	20-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Cáceres desde Calle Bueros hasta calle Astorga	Empalme Eléctrico en edificio Cáceres # 630	Empresa INGELPO	23-10-2021	24-10-2021
44	0592	20-10-2021	Prohibición	Coltauco	Av. La Paz, lo Ulloa	Feria todo los Santos Comuna de Coltauco	Municipalidad de Coltauco	31-10-2021	01-11-2021
45	0593	20-10-2021	Prohibición	Rancagua	Av. Coyahue, Av. Sayen y pje Hueyen	Feria de Emprendimiento	JJVV. Doña Sofía I	23-10-2021	23-10-2021
46	0605	27-10-2021	Prohibición	Rancagua	Calle Gamero, calle Campos y calle del Estado.	Celebración fiestas octubrinas	Municipalidad de Rancagua	28-10-2021	30-10-2021

De acuerdo con tabla N° 2, la cantidad de prohibiciones de circulación emitidas durante el periodo fueron **35**. De estas solicitudes de cortes de tránsito, fueron para trabajos en las calles y de eventos y o actividades comunitarias.

El número de actividades o eventos que fueron autorizados en el periodo fue de 21 eventos o actividades lo que corresponde a un **60 %**, el resto fueron trabajos que requirieron cortes de tránsito.

La cantidad de días autorizados en su mayoría fueron de 1 día, hay dos resoluciones la N° 549 y la N° 561, que aprueban trabajos de gran envergadura y duración, la primera es de 120 días y la segunda es de 546 días respectivamente.

Nivel de conocimientos sobre la competencia transferida.

Cabe destacar que la secretaria regional Ministerial de Transporte y Telecomunicaciones de la Región de O'Higgins, ha acompañado con apoyo técnico al Gobierno Regional desde un inicio, compartiendo información referida a como los solicitantes presentan documentos para el cierre de las calles, tanto así es que esta División adecuo formulario de solicitud de prohibición, que tenía implementada la SEREMI, que los requerientes tienen que llenar y acompañar en cada petición. Se sostuvo reunión con la dirección de tránsito de la comuna de Las Cabras, en donde se concordó la forma de trabajar. Sigue la inquietud del equipo, en referencia a que si llegaba una solicitud cierre de calle de comunas alejadas de la capital regional, como establecer la forma de autorizar el cierre. Quitaba mucho tiempo es complicado. La División cuenta con tres funcionarios, clave ha sido la participación de la secretaria de la División quién ha liderado la elaboración de las resoluciones. Pues el personal que realiza estos procesos no posee las competencias en esta área, falta capacitación al respecto.

3. Documentos estratégicos.

De acuerdo con lo solicitado, se puede señalar:

- Decreto Supremo 236.
- Instructivo Res. Exenta N° 1009.
- Formulario de Solicitud de prohibición

4. Evaluación de actividades de detección de necesidades y problemáticas del territorio.

En lo que respecta a la competencia transferida y su incidencia en una mejor calidad y oportuna toma de decisiones, la prohibición de circulación de vehículos, es más bien un proceso operacional y no un instrumento para la toma de decisiones, debido a que no es vinculante; es decir, se aprueban los requerimientos (siempre y cuando cumplan con lo estipulado), careciendo de la facultad de fiscalización, lo que no permite verificar el cumplimiento de las señalizaciones o demás medidas tomadas y aprobadas.

En lo que respecta a los riesgos existentes y/o eventuales que ha ocasionado el ejercicio de la competencia, al venir la competencia, transferida, sin recursos asociados de ningún tipo, cabe señalar que las resoluciones deben ser publicadas en el diario oficial, lo que conlleva un gasto, el cual obviamente no estaba proyectado en el presupuesto del Servicio de Gobierno Regional. Lo anterior, estaría infringiendo el instructivo aprobado por resolución exenta N° 1009. Además de los costos no considerados, también está la de personal, puesto que la División de Infraestructura y Transportes, ha tenido que hacerse cargo de este proceso con la misma cantidad de personal, sumando una carga laboral adicional y perjudicando el desarrollo normal de las propias actividades diarias.

Finalmente, la transferencia de competencias no cumple con lo establecido en el Art. 4° del Decreto 236 del 25.5.2021, pues este traspaso sí con lleva el costo de publicaciones en el Diario Oficial como indica la Resolución Exenta N°1009 del 20 de mayo 2020, obligación que este Gobierno Regional está incumpliendo al no contar con recursos para estos fines.



León San Martín
Jefe (s)

División de Infraestructura y Transporte
Del Gobierno Regional